

<b>Título:</b> <b>DISPOSITIVOS PROTECTORES          ELECTRÓNICOS CONTRA PERTURBACIONES          DE LA TENSIÓN DE LÍNEA.</b>		<b>Comité / Subcomité:</b> <b>CT-11 / SC-1</b> (CODELECTRA) Consejo Superior 14-04-1999		<b>Categoría D</b>  ICS: 29.129.99; 31.020 ISBN: 980-06-2295-0	
<b>Versión:</b>	<b>Fecha:</b> 1999	<b>Páginas:</b> 19	<b>Gráficos:</b> 3	<b>Tablas:</b> 4	
<b>Objeto y Campo de Aplicación</b> (ver también abajo en Aspectos Generales):  <p><i>“Esta norma venezolana establece los requisitos mínimos y de seguridad que debe cumplir un protector electrónico, así como los procedimientos de ensayo para verificarlos”.</i></p> <p>Se aplica a dispositivos protectores monofásicos y polifásicos, entre otros, diseñados para limitar, cortar o impedir en forma automática, que las variaciones o fallas de tensión, frecuencia u otras características del suministro eléctrico puedan causar daños significativos a los aparatos que se protejan. No contempla estabilizadores de tensión.</p>					
<b>Normas de referencia, que al ser citadas, constituyen requisitos de esta norma:</b> NVC: ( 200:1999, 159:1997, 540:1998, 715:1974, 1555:1980) <b>Otras normas:</b> ASTM D-3801, IEC 707, ISO 1210, ISO 10351, UL 94-5VA.					
<b>Bibliografía de referencia:</b>					
<b>Aspectos generales:</b> La norma posee definiciones para 16 términos asociados a la materia. Contiene una sección para clasificación y designaciones según su función, número de fases del sistema de alimentación, el dispositivo de control de potencia y de acuerdo a su carcasa o cubierta. Presenta las diversas designaciones que se le da a estos dispositivos. Especifica los materiales en cuanto a aislantes, conductores, corrosión, dispositivos de protección, circuitos impresos y su inflamabilidad, conductores (remite a NVC 200) y la cubierta. Las especificaciones para el diseño y la fabricación incluyen la accesibilidad a controles y ajustes, elementos del control de potencia, conductores y alambres y cordones de alimentación (remite a NVC 200), enchufes y tomacorrientes, puesta a tierra, cubiertas o envolventes, seguridad eléctrica, robustez mecánica, circuitos impresos y la disposición de componentes electrónicos. Agrega requisitos dimensionales, de funcionamiento y de seguridad contra contactos peligrosos accidentales (remite a NVC540). Los métodos de ensayo incluyen la inspección del acabado, determinación de las tensiones de desconexión, niveles de desconexión por desbalance entre fases, tiempo de retardo a la conexión, tensiones de reconexión, seguridad en condiciones límites, comprobación de requisitos mecánicos, corriente de fuga, continuidad de la puesta a tierra. Todos los métodos expresan sus medios de ensayo, preparación de especímenes y la expresión de resultados. Concluye con unas breves secciones sobre marcación y empaque.					
<b>Gráficos (entre otros):</b> Arreglos para ensayos de protectores monofásico y polifásico. Arreglo para determinar la corriente de fuga. Aparato para la determinación de las condiciones límite.					
<b>Tablas (entre otras):</b> Especificaciones de los protectores de tensión. Características de funcionamiento. Lista de ensayos. Tensiones de ensayo para determinar corrientes de fuga.					
<b>Fórmulas (entre otras):</b> Esta norma con contiene fórmulas de cálculo.					
<b>NOTAS:</b>  1. <b>NVC:</b> Norma Venezolana COVENIN. <b>NVF:</b> Norma Venezolana FONDONORMA. 2. Ver títulos de las normas de referencia en <a href="http://www.codelectra.org">www.codelectra.org</a> y/o en <a href="http://www.fondonorma.org.ve">www.fondonorma.org.ve</a> 3. Esta norma fue declarada Norma Venezolana COVENIN.					

**No copie normas. La compra de originales sostiene el proceso de normalización y desarrollo de los países.**